Elaborado por:	Gabriel Michel Mezarina Morales		
Fecha de Actualización:	25/03/2023		
Versión:	05		





#### **SUGERENCIAS**

Si desea aportar sugerencias o mejoras a este plan de gobierno puede comunicarse por correo a <u>partidounidosporelperu@gmail.com</u> o al teléfono 986-919-903.





## INDICE

1.	INT	RODUCCIÓN	6
2.	DEI	PORTE	6
2	2.1.	Campeonatos escolares y universitarios	6
3.	EC	AÌMONO	7
3	3.1.	Ampliación de la base Tributaria	7
3	3.2.	Apoyo y capacitación a los comerciantes informales	
3	3.3.	Corrección de distorsiones del mercado	
3	3.4.	Reforma tributaria	9
	3.5.	Cadenas productivas	
4.	IND	USTRIALIZACIÓN	
4	1.1.	Industrialización	9
5.	INF	RAESTRUCTURA	
5	5.1.	Ministerio de Obras Públicas	
6.	JUS	STICIA	.10
6	6.1.	Escuela Nacional de Fiscales y Jueces	.10
6	6.2.	Imprescriptibilidad de Delitos	.10
7.	LUC	CHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	.11
7	<b>7</b> .1.	Transparencia 100%:	.11
7	7.2.	Programa de Recompensas:	.11
8.	ME	DIO AMBIENTE	.12
8	3.1.	Cambio de Matriz Energética	.12
9.	MU.	JER	.12
ç	9.1.	Lucha contra la violencia de género	.12
ç	9.2.	CEM	.12
9	9.3.	Albergues	.13
10.	Р	OLÍTICA EXTERIOR	.13
1	0.1.	Intercambio cultural y tecnológico	.13
11.	R	EFORMA DEL ESTADO	.13
1	1.1.	Diagnóstico y sinceramiento de cifras	.13





11.2.	Entregas Rápidas	14
12. R	EFORMA POLÍTICA	14
12.1.	Requisitos para participar en Política	14
12.2.	Elección de miembros del TC	14
12.3.	Distritos Electorales Representativos	15
12.4.	Eliminación Voto Preferencial	15
12.5.	Elecciones Internas (Partidos Políticos)	15
12.6.	Elecciones Primarias (Población General)	15
12.7.	Cuestión de confianza y Vacancia	16
	ALUD	
	Sistema de Salud Único e Integrado	
	Historia Electrónica Integral	
13.3.	Lucha contra la obesidad	17
13.4.	Salud Mental	17
13.5.	Quiropráctica	17
13.6.	Albergues TB	18
	EGURIDAD CIUDADANA	
15. S	OCIAL	20
	Apoyo directo a Ollas Comunes:	
16. T	ECNOLOGÍA,	20
16.1.	Autoridad Nacional de Informática	20
16.2.	App de Consulta Popular	21
16.3.	Sistema Único para Municipalidades	21
16.4.	INEI	21
17. T	RABAJO	22
17.1.	Escuela Nacional de Servidores Públicos	22
17.2.	CAS y Regímenes Laborales	22
18. T	RANSPORTE	23
18.1.	Transporte de Carga: Precio Referencial	23
18.2.	Transporte de Carga: Creación de Truck Centers	23
18.3.	Transporte de Carga: Escasez de Conductores Calificados	23





18.4.	Transporte de Carga: Conductores Extranjeros	23
18.5.	Transporte de Carga: Eliminación progresiva del ISC	24
18.6.	Transporte Interprovincial: Sistema de Concesiones	24
18.7.	Transporte Interprovincial: Política de Terminales Terrestres	24
18.8.	Transporte Interprovincial: SUTRAN	24
18.9.	Transporte en general: Impuestos	25
18.10	0. Transporte en general: Chatarreo	25
18.11	1. Transporte en general: Movilidad Eléctrica	25
19.	VIVIENDA	25
	Polititico invitos bolt	





#### 1. INTRODUCCIÓN

El presente plan de gobierno ha sido elaborado con un lenguaje claro y una estructura simple para facilitar su comprensión.

El documento está dividido en sectores y dentro de cada uno encontrarán propuestas de solución a los múltiples problemas que afectan a los ciudadanos en los diferentes aspectos de sus vidas.

#### 2. **DEPORTE**

#### 2.1. Campeonatos escolares y universitarios

**Situación Actual:** La educación física, así como el deporte en general tienen un papel secundario en los centros educativos a nivel nacional y en todos los niveles. Es por ello que las escuelas perdieron su función de ser semilleros y se hace cada vez más difícil la aparición de nuevos valores.

**Propuesta:** Fomentaremos el deporte convirtiéndolo en una política de Estado, para lo cual promoveremos la realización y difusión a través de la radio, televisión y redes sociales de los campeonatos interescolares e interuniversitarios a nivel nacional. Pasamos a detallar propuestas en base a cada etapa de la vida de las personas:

Conocer deporte/	Difusión en medios masivos (para deportes no				
Realizar actividad física	cubiertos por SNRT) / Campañas de marketing digital.				
	Campañas de difusión en barrios (visitas para				
	inducción al deporte específico) que podrían ser				
00'	brindadas por atletas de élite.				
	Día del deporte / actividad física (dominical) brindada				
	por un líder vecinal capacitado.				
Practicar deporte	Semillero escolares.				
Habilitar lozas deportivas multideportes (acondiciona					
las que incluyen sólo fútbol o algún deporte individual)					
Generar información de vecinos (deporte de interés					
nivel) para facilitar conexión entre las personas					
desean practicar deporte.					
	Campeonatos (barrio, zona, distrito, ciudad, región,				
	etc).				
Profesionalizar	Seguimiento de deportistas destacados que surjan de				
	los semilleros escolares y de las actividades vecinales				





para ofrecerles la posibilidad de convertirse en					
·					
profesionales del deporte de su preferencia.					
Plan de carrera de deportista / beca estudiantil.					
Beneficios como descuentos en el pago de impuestos					
municipales, servicios básicos u otros que sean					
pertinentes.					
Difusión a otros países de deportes marca Perú.					
Invitación a delegaciones de otros países a participar					
en torneos en Perú.					
Distribuir presupuesto para el deporte de manera					
equitativa, teniendo en consideración si son					
autosostenibles o no, y en caso de ser necesario,					
subvencionar aquellas disciplinas que necesitan un					
mayor desarrollo.					
Mejorar o implementar departamentos de piscologí					
deportiva en todas las disciplinas.					
Mejorar la nutrición de los deportistas.					
Otorgar laureles deportivos u otro reconocimiento					
significativo (no monetario).					
Dar beneficios por retiro a los deportistas destacados.					
Formación en gestión del deporte (trainer, coach, etc)					
para transmitir la experiencia y el conocimiento					
adquirido a las nuevas generaciones.					
Participación en programas de inducción al deporte.					

#### 3. ECONOMÍA

#### 3.1. Ampliación de la base Tributaria

**Situación Actual:** La población en el Perú que paga impuestos al fisco es una cantidad muy baja en comparación con otros países de Latinoamérica, además de existir una gran evasión de impuestos y contrabando.

**Propuesta:** Para aumentar la cantidad de contribuyentes y la formalidad en el Perú proponemos que se destine un % (a determinar) del IGV a los compradores. Por ejemplo, si una persona compra ropa en una tienda y solicita boleta, el vendedor le pedirá su número de DNI para que de esta forma el % asignado sea transferido a una cuenta DNI en el banco de la nación. Esto ayudará a evitar la evasión porque serán los propios consumidores los que exigirán la boleta de venta ya que recibirán una parte del dinero recaudado.





#### 3.2. Apoyo y capacitación a los comerciantes informales

**Situación Actual:** La informalidad en el Perú ha aumentado considerablemente después de la pandemia causada por el COVID-19 a tal punto que no sólo perjudica al Estado (porque no se recauda impuestos) sino también a los comerciantes formales y a los ciudadanos ya que existen mafias que lotizan y extorsionan a los comerciantes informales (ambulantes) produciendo caos, desorden y delincuencia.

**Propuesta:** Erradicaremos el comercio ambulatorio trasladando a los comerciantes informales (ambulantes) a lugares donde puedan trabajar hasta que puedan formalizarse, como por ejemplo parques zonales. Además, se les capacitará y entregará equipos (de ser necesario) que les permitan emitir una boleta electrónica ya sea usando una aplicación móvil, mensaje de texto o POS, y por último se les apoyará con la creación de una web donde podrán promocionar y vender sus productos.

#### 3.3. Corrección de distorsiones del mercado

**Situación Actual:** En el Perú existen empresas que tienen posiciones dominantes en los diferentes mercados y esta situación da origen a los monopolios y oligopolios. Es por esto que en varias ocasiones estas empresas se ponen de acuerdo para fijar precios e inclusive ganar licitaciones y aunque son multadas, esta medida no resulta efectiva para terminar con esta práctica y los ciudadanos terminan siendo los más perjudicados.

#### **Propuestas:**

- En el caso de los monopolios fomentaremos el ingreso de nuevos competidores.
- En el caso de los oligopolios apoyaremos a aquellas empresas que no sean parte de la concertación de precios. Por ejemplo, si tenemos 5 actores dominantes en el mercado que han concertado precios (además de una multa ejemplar) se promoverá a un 6 actor, probablemente más pequeño que los otros pero que oferta los productos a precios más asequibles por lo cual el Estado les otorgará un sello o distinción (sello del pueblo) además de apoyarlos con publicidad y compras por parte del Estado de ser necesario. Este sello se otorgará a aquellas empresas/proveedores que decidan reducir sus márgenes de ganancia o mantener sus precios para favorecer a los ciudadanos.
- En el caso de las concertaciones de precios, proponemos pena efectiva de cárcel para los que resulten responsables (dueños y gerentes de empresas).





#### 3.4. Reforma tributaria

**Situación Actual:** Existen grandes empresas que acostumbran judicializar sus deudas tributarias dilatando el pago de las mismas por muchos años, lo cual ocasiona un perjuicio a las arcas del Estado.

**Propuesta:** Revisaremos y eliminaremos las exoneraciones de impuestos (incluye juegos de azar, casas de apuestas, casinos, tragamonedas, etc.) y simplificaremos las normas tributarias para evitar juicios contra el Estado, evasión y demoras en los pagos. También aumentaremos la fiscalización y para ello haremos uso de las tecnologías de información de tal forma que se pueda realizar en tiempo real y de forma permanente cualquier tipo de supervisión en materia tributaria, así lograremos que en determinada época del año las empresas sepan el monto exacto a pagar y no exista ninguna duda ni pretexto para cumplir con sus obligaciones.

#### 3.5. Cadenas productivas

**Situación Actual:** En el Perú existen pequeños productores que se encuentran en lugares remotos, por lo cual están aislados y les cuesta mucho trabajo hacer llegar sus productos a los consumidores finales.

**Propuesta:** Convertiremos al Estado en el puente entre los productores y consumidores, capacitándolos y proporcionándoles ayudando con toda la logística necesaria para generar cadenas productivas y así obtengan mejores precios por sus productos.

#### 4. INDUSTRIALIZACIÓN

#### 4.1. Industrialización

**Situación Actual:** Nuestro país obtiene sus ingresos principalmente de la minería por lo cual el Perú se considera un país exportador de materias primas y carece de una verdadera industria.

**Propuesta:** El Perú debe comenzar a producir todos aquellos bienes que se consumen en el país para crear una industria que cubra la demanda interna, de esta manera se generarán nuevos empleos y se reducirá la dependencia de países extranjeros. Este proceso debe incluir la capacidad de producir medicinas y vacunas en nuestro territorio.





#### 5. INFRAESTRUCTURA

#### 5.1. Ministerio de Obras Públicas

**Situación Actual:** La mayor parte de casos de corrupción están relacionados con obras de infraestructura ya sea a nivel local, regional o nacional y en otras ocasiones la ineficiencia al elaborar proyectos de inversión pública o la mala gestión impiden que se realicen obras que beneficien a la población.

Propuesta: Nuevo ministerio que se encargará de centralizar todas las obras del Estado (locales, provinciales y regionales), de esta manera los ministerios se enfocarán en sus actividades centrales y todo el tema de infraestructura pasará a manos de esta nueva entidad que trabajará en estrecha colaboración con la Contraloría. Este ministerio también se encargará de diseñar y estandarizar todas las construcciones del Estado, es decir, se diseñarán tipos de colegios (similar a los hospitales que tienen niveles de complejidad), hospitales, puentes, municipalidades, comisarías, etc. de tal manera que cualquiera de las infraestructuras anteriores mantenga el mismo diseño sin importar el lugar donde funcione y se clasificarán en categorías de acuerdo al tamaño y los ambientes que posea. Ejemplo: colegio tipo 1, colegio tipo 2, etc.

#### 6. JUSTICIA

#### 6.1. Escuela Nacional de Fiscales y Jueces

**Situación Actual:** Es evidente que los niveles de preparación, conocimiento y experiencia de los abogados que aspiran a llegar a convertirse en fiscales y jueces no es homogéneo.

**Propuesta:** Crearemos la escuela nacional de fiscales y jueces del Perú para asegurar que todos ellos cuenten con un mínimo de preparación y un perfil adecuado para ejercer sus funciones.

#### 6.2. Imprescriptibilidad de Delitos

**Situación Actual:** Los delincuentes, independientemente del delito que hayan cometido, tratan de evadir la justicia y una de sus tácticas es utilizar el paso del tiempo para esperar a que los delitos prescriban y puedan reaparecer sin ser sujetos de ningún tipo de sanción.





**Propuesta:** Modificaremos las leyes que sean necesarias para que ningún delito prescriba con el tiempo, de esta forma, cualquier persona podrá ser enjuiciada y encarcelada sin importar la antigüedad o la fecha en que se cometió el delito.

#### 7. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

#### 7.1. Transparencia 100%:

**Situación Actual:** Si un ciudadano desea acceder a algún tipo de información del Estado debe presentar una solicitud a la entidad correspondiente y esperar una respuesta de acuerdo al plazo de ley, en la práctica esto se convierte en una barrera ya que iniciar un trámite y esperar cierto tiempo para acceder a dicha información representa un esfuerzo que los ciudadanos no están dispuestos a hacer.

#### Propuestas:

- Implementaremos de una forma clara, sencilla e intuitiva un portal web donde se muestre la información de ingresos y egresos de todas las entidades del Estado y que se actualice diariamente para que de esta forma la ciudadanía pueda saber en qué se gasta el dinero del tesoro público.
- Crearemos la ley de responsabilidad. Todos los servidores públicos serán sancionados si por actos de negligencia ocasionan algún tipo de retraso, gasto a las arcas del Estado o perjuicio a los ciudadanos (no importa si califican como delitos o no, en todos los casos serán sancionados). Dicha responsabilidad no se extingue al terminar el proyecto y/o proceso, es decir, si años después de finalizada una obra, reclamo o juicio se descubre que hubo errores o negligencia por parte de algún funcionario, dicho funcionario podrá ser juzgado y sancionado por sus acciones pasadas.

#### 7.2. Programa de Recompensas:

**Situación Actual:** Son muy pocas personas las que investigan o denuncian casos de corrupción en la administración pública.

**Propuesta:** Implementaremos un programa de recompensas que ofrecerá incentivos económicos para aquellas personas que denuncien y proporcionen pruebas de actos de corrupción dentro del Estado.





#### 8. MEDIO AMBIENTE

#### 8.1. Cambio de Matriz Energética

**Situación Actual:** La mayor parte de la energía que se genera en el Perú proviene de combustibles fósiles que además de contaminar el medio ambiente también suben de precio con el paso del tiempo (petróleo y gas).

**Propuesta:** Iniciaremos el cambio progresivo de la matriz energética del país impulsando la electrificación a base de energías renovables (hidroeléctrica, eólica y solar). Promoveremos de forma decidida la entrada y fabricación de vehículos eléctricos para el transporte público de pasajeros y el transporte de carga.

#### 9. MUJER

#### 9.1. Lucha contra la violencia de género

**Situación Actual:** En el Perú la cifra de mujeres víctimas de violencia familiar, sexual, acoso y/o feminicidios es muy alta y se da en todos los niveles socioeconómicos de la población.

#### **Propuestas:**

- Pondremos a disposición del público el registro de agresores de mujeres (incluirá sentenciados y denunciados por delitos de violencia familiar, sexual, acoso y tentativa de feminicidio).
- Realizaremos campañas de prevención para ayudar a que las mujeres reconozcan los signos de alerta e identifiquen a posibles agresores.

#### 9.2. CEM

**Situación Actual:** Las mujeres víctimas de violencia familiar no son atendidas adecuadamente en las comisarías o muchas veces sus denuncias resultan siendo minimizadas por la autoridad correspondiente.

**Propuesta:** Los centros de emergencia mujer han funcionado muy bien por lo cual se debe continuar con la masificación de los mismos a nivel nacional.





#### 9.3. Albergues

**Situación Actual:** Luego que una mujer es víctima de violencia familiar y decide denunciar a su agresor en muchos casos no tiene más opción que regresar a la misma casa donde vive su agresor debido a la dependencia económica, emocional, etc.

**Propuesta:** Construiremos albergues temporales para recibir a las mujeres víctimas de violencia familiar ya que si siguen viviendo en el mismo lugar que el agresor continuarán siendo maltratadas y estarán en peligro.

#### **10. POLÍTICA EXTERIOR**

#### 10.1. Intercambio cultural y tecnológico

**Situación Actual:** El Perú es un país que invierte muy poco dinero en investigación y las actividades culturales no son promocionadas o difundidas como parte de una política de Estado. Por otro lado, el número de jóvenes que actualmente no estudian ni trabajan (conocidos como NINI) es cada vez mayor y eso aumenta el riesgo de que caigan en la delincuencia y/o drogadicción.

**Propuesta:** Fomentaremos el intercambio académico, cultural y tecnológico para contribuir con el fortalecimiento de nuestras capacidades productivas en diferentes áreas. Se priorizará el contacto gobierno a gobierno y haremos énfasis en el intercambio con países más desarrollados en estos temas.

Es notorio que la influencia de la cultura coreana en el Perú es cada vez mayor entre los jóvenes por lo cual promoveremos la creación de talleres y/o escuelas de baile (k-pop) en las municipalidades, así como la realización de torneos a nivel nacional para que de esta forma podamos brindarles una opción más a la juventud actual y puedan alejarse de los vicios y malas influencias.

#### 11. REFORMA DEL ESTADO

#### 11.1. Diagnóstico y sinceramiento de cifras

**Situación Actual:** Hay muchas cifras que son cuestionadas como por ejemplo el porcentaje de pobreza en Perú, así como también existen trámites que tienen una duración muy prolongada.





**Propuesta:** El primer paso para mejorar la administración pública y lograr que el Estado peruano sea eficiente y esté a disposición de todos los ciudadanos es hacer un diagnóstico que nos indique qué procesos están fallando y dónde se encuentran los cuellos de botella. Además, declararemos todo el sector público en reorganización para evaluar la eliminación, modificación o fusión de ciertas áreas o unidades dentro de cada institución estatal.

#### 11.2. Entregas Rápidas

**Situación Actual:** El Estado peruano se caracteriza por ser lento, ineficiente y por no adaptarse rápidamente a los cambios (normativos y/o tecnológicos).

**Propuesta:** Implementaremos metodologías ágiles en todas las entidades públicas. Las metodologías ágiles nos permiten planificar y al mismo tiempo adaptarnos al cambio debido a que los ciclos de trabajo son cortos y se enfocan en entregar resultados rápidamente. Además de eso, se obtendrán métricas y se dará visibilidad del avance de trabajo diario (kanban, scrum).

#### 12. REFORMA POLÍTICA

#### 12.1. Requisitos para participar en Política

**Situación Actual:** Existen muchas personas acusadas y hasta condenadas por diferentes delitos que son financistas y/o candidatos a cargos de elección popular.

**Propuesta:** Prohibiremos que las personas que hayan sido condenadas por cualquier delito (en primera instancia), que ya hayan cumplido su condena o que tengan una acusación fiscal en curso sean miembros, candidatos o financistas de partidos políticos. Tampoco podrán participar aquellos que tengan deudas pendientes con el Estado.

#### 12.2. Elección de miembros del TC

**Situación Actual:** El congreso tiende a elegir a los nuevos miembros del Tribunal Constitucional en base a sus intereses y mediante acuerdos internos (repartija).

**Propuesta:** Todos los miembros del Tribunal Constitucional serán elegidos mediante concurso público que será llevado a cabo por la Junta Nacional de Justicia. Los postulantes no deberán haber militado en partido político en los últimos cinco años antes del proceso de selección.





#### 12.3. Distritos Electorales Representativos

**Situación Actual:** Actualmente el congreso del Perú cuenta con un total de 130 congresistas que se dividen en distritos electorales de acuerdo a las regiones que posee el país, pero hay un evidente problema de representación.

**Propuesta:** Dividiremos al Perú en 130 distritos electorales (incluidos peruanos en el extranjero) para de esta forma mejorar la representatividad sin elevar el número de congresistas ni el costo operativo del congreso. Esto logrará que los votantes y candidatos de cada distrito electoral (en algunos casos coincidirá con los distritos que actualmente existen) mantengan una comunicación y una relación más estrecha ya que cada ciudadano sabrá cuál es el congresista que eligió y que representa a su distrito, provincia o comunidad.

#### 12.4. Eliminación Voto Preferencial

**Situación Actual:** El voto preferencial debilita a los partidos políticos ya que las candidaturas al interior de los partidos son asignadas al mejor postor por decisión de una cúpula partidaria.

**Propuesta:** Eliminación del voto preferencial para la elección de candidatos al congreso.

#### 12.5. Elecciones Internas (Partidos Políticos)

**Situación Actual:** Los partidos políticos realizan elecciones internas que casi siempre terminan siendo cuestionadas, con acusaciones de fraude o se caracterizan por ser poco democráticas ya que en algunas ocasiones es un grupo de delegados los que eligen a los candidatos.

**Propuesta:** Las elecciones internas para elegir a los candidatos a las municipalidades, gobiernos regionales, congreso y plancha presidencial serán ejecutadas baja una sola modalidad: 1 militante 1 voto, cualquier otra modalidad será eliminada ya que no favorecen la democracia interna. Para continuar impulsando el tema de la paridad de género, todos los partidos políticos deberán presentar candidatos respetando la alternancia (1 hombre y 1 mujer o viceversa) en cada distrito electoral.

#### 12.6. Elecciones Primarias (Población General)

**Situación Actual:** En cada elección se tiene un promedio de 20 partidos políticos así que por lo tanto el número de candidatos que se presentan es muy elevado y





esta situación hace casi imposible que un ciudadano pueda analizar detenidamente la hoja de vida de cada candidato.

**Propuesta:** Las elecciones primarias no sólo deben servir para que la ciudadanía tenga la oportunidad de votar por el partido de su preferencia, sino que también deben ser usada como un filtro, es decir, aquellos partidos que no logren alcanzar un determinado porcentaje de votos (número a determinar) no podrán participar en la elección programada (municipales, regionales o generales) y con esto conseguiremos ir a votaciones con un número reducido de partidos en lugar de los 20 partidos en promedio que se tiene en cada elección.

#### 12.7. Cuestión de confianza y Vacancia

Situación Actual: Desde el gobierno del expresidente Pedro Pablo Kuczynski se ha hecho un uso inadecuado de estas figuras que se encuentran en la constitución. Tanto la cuestión de confianza como la vacancia por incapacidad moral han sido usadas como armas para resolver enfrentamientos entre el ejecutivo y el congreso. Por un lado, se tiene una potestad casi omnipotente para plantear cuestión de confianza por cualquier tema y por otro lado la incapacidad moral es una figura muy subjetiva que pueda ser utilizada sin necesidad de mayor justificación que el criterio de los congresistas.

**Propuesta:** En vista que las figuras antes mencionadas causan inestabilidad política eliminaremos la cuestión de confianza al presentarse un nuevo gabinete y la vacancia por incapacidad moral. Además de esto, se limitará la censura de ministros a un tercio del total de miembros de un mismo gabinete (6 ministros).

#### 13. <u>SALUD</u>

#### 13.1. Sistema de Salud Único e Integrado

**Situación Actual:** Los ciudadanos atraviesan muchos problemas y dificultades cuando se trata de la atención de salud en las entidades públicas. Hay una burocracia enorme, descoordinación y falta de información de adecuada por parte de las entidades de salud pública.

**Propuesta:** Esto se puede solucionar si contamos con un sistema de salud único e integrado, de tal forma que todos los peruanos reciban el mismo nivel de atención y calidad sin importar el lugar donde se encuentren o el seguro con el que cuenten (ESSALUD o SIS).





#### 13.2. Historia Electrónica Integral

**Situación Actual:** Si un paciente se atiende en una determinada ciudad y por diferentes circunstancias se traslada a otra ciudad, el médico tratante no tiene la oportunidad de acceder a su historial médico previo ni a resultados anteriores de exámenes de laboratorio.

**Propuesta:** Con el auge de las nuevas tecnologías y el internet, se hace cada vez más necesario contar con la historia clínica de los pacientes actualizada para brindarles una mejor atención. Es por ello que deseamos poner al alcance de toda la población sus historias clínicas electrónicas para que, de esta manera, sin importar si un paciente se atendió en una entidad pública o privada siempre podrá revisar su historia clínica en el lugar y momento que considere oportuno y los doctores tendrán a la mano todo el historial médico.

#### 13.3. Lucha contra la obesidad

**Situación Actual:** Con el paso de los años el número de personas con obesidad ha aumentado en todos los grupos etarios (incluyendo lamentablemente a los niños) y esto trae como consecuencia la aparición de otras enfermedades como la diabetes o la hipertensión.

**Propuesta:** Haremos de la lucha contra la obesidad una política de Estado y para ellos promoveremos la actividad física y el deporte en la sociedad peruana y se proponen medidas como kioscos saludables en los centros educativos y la obligatoriedad de horarios de actividad física/deporte en los centros laborales.

#### 13.4. Salud Mental

**Situación Actual:** La pandemia ha sacado a relucir las carencias del Estado en cuanto a salud mental y lo mal que se encuentra la sociedad peruana en este tema.

**Propuesta:** Masificaremos la implementación de centros de atención de salud mental y teleconsultas psicológicas a nivel nacional, así como también en los centros educativos.

#### 13.5. Quiropráctica

**Situación Actual:** El sistema de salud que tenemos en el Perú tiene un gran enfoque en la patogénesis, el origen de la enfermedad. Para tener un sistema de prestación de atención de salud verdaderamente óptimo, también queremos crear un enfoque en la salutogénesis, el origen de la salud.





La quiropráctica es una profesión reconocida mundialmente por su enfoque salutogénico. Optimiza la función del sistema nervioso humano, el sistema de control maestro del cuerpo, ajustando las subluxaciones vertebrales que limitan el suministro de nervios a todos los órganos y al cerebro. Dado que el objetivo de la quiropráctica no es tratar los síntomas, el dolor o la enfermedad, no pertenece al paradigma médico. Es por eso que es necesario establecer una profesión quiropráctica separada y distinta en Perú.

Hay muchas oficinas quiroprácticas privadas en Perú que ofrecen atención quiropráctica. Los pacientes eligen la quiropráctica cuando buscan formas menos invasivas, sin drogas y más conservadoras de restaurar y optimizar su salud. La atención quiropráctica no tiene efectos secundarios negativos y es reconocida como una profesión separada y distinta por la OMS.

**Propuesta:** Creación de la carrera de Quiropráctica en el Perú para formar profesionales de esta rama en el país y así poder incorporarlos al Sistema de Salud Público, con lo cual ESSALUD o el MINSA contarían con quiroprácticos calificados y reconocidos por el Estado para ayudar a mejorar la salud de la población.

#### 13.6. Albergues TB

**Situación Actual:** La tuberculosis es una enfermedad que afecta a muchos peruanos y que se puede curar si es detectada a tiempo y se sigue el tratamiento de inicio a fin. Sin embargo, el hacinamiento, mala alimentación y falta de cuidados en los hogares de los pacientes facilitan la expansión de esta enfermedad sobre todo en las grandes ciudades.

**Propuesta:** Mejoraremos el diagnóstico (mediante placas una vez al año) en los diferentes sectores de la sociedad (centros educativos, laborales, mercados, etc). Implementaremos más centros de atención y la creación de albergues para pacientes ya que muchas veces son ellos mismos los que contagian a sus familiares.

#### 14. SEGURIDAD CIUDADANA

**Situación Actual:** La delincuencia ha aumentado vertiginosamente en el Perú y algunos distritos se han convertido en zonas liberadas poniendo en riesgo la vida de los ciudadanos en todo el país.

#### **Propuestas:**

• Fortalecimiento de las juntas vecinales, así como también se incorporará a las personas que trabajan en las calles como por ejemplo los taxistas, emolienteros,





canillitas, etc. para que puedan dar aviso oportuno en cuanto detecten una situación sospechosa o presencien un robo/crimen/acto ilícito. Dichos trabajadores tendrán un número de contacto directo con la comisaría/serenazgo del distrito para permitir una intervención oportuna.

- Trabajo coordinado entre policía, serenazgo, juntas vecinales, ciudadanía y personas que laboran en las calles. Se implementará una aplicación única a nivel nacional que servirá para reportar delitos de cualquier índole (a través de una app, mensajes de texto o llamada telefónica).
- Fortalecimiento, equipamiento y ampliación de la capacidad de las unidades de inteligencia de la policía nacional.
- Para contribuir con el aumento del número de efectivos policiales en las calles se contará con el apoyo de los militares para el resguardo de las diferentes sedes del gobierno.
- Actualmente la policía inicia la investigación de un delito luego de que recibe una denuncia, pero muchas veces debido al miedo, vergüenza o falta apoyo las víctimas no asientan la denuncia correspondiente. Es por esto que se conformarán equipos policiales (similar al escuadrón TERNA) cuya misión será la de hacerse pasar como víctimas (por ejemplo, delitos de estafa) para de esta manera recabar toda la evidencia necesaria y atrapar a los criminales.
- Modificación de leyes para lograr que los robos de celulares se paguen con pena efectiva de cárcel y eliminación de beneficios penitenciarios para los reincidentes.
- Implementación de la "lista blanca" de equipos, es decir, sólo aquellos equipos que se encuentren dentro de dicha lista podrán funcionar. Esto permitirá que aquellos equipos robados y cuyos códigos IMEI son alterados nunca podrán funcionar luego de ser reportados como robados.
- Construcción de más penales y conversión de las cárceles en fábricas para que de esta manera produzcan diferentes bienes y generen ingresos con la venta de los mismos. Los presidiarios recibirán un sueldo por este trabajo y una parte del mismo será descontado para cubrir los gastos que generan al Estado, la otra parte será entregada a un familiar que el presidiario designe.





#### 15. SOCIAL

#### 15.1. Apoyo directo a Ollas Comunes:

**Situación Actual:** La ayuda que destina el Estado a las ollas comunes resulta insuficiente pero además de eso las municipalidades que administran estos recursos se han visto envueltas en escándalos de corrupción

**Propuesta:** Los recursos destinados para las ollas comunes serán entregados directamente a las madres encargadas de estos comedores y las municipalidades pasarán a tener un rol fiscalizador y se encargarán de velar por el buen uso de los recursos del Estado.

#### 16. TECNOLOGÍA

#### 16.1. Autoridad Nacional de Informática

**Situación Actual:** Hoy en día casi todas las entidades públicas utilizan algún tipo de sistema informático y cada sistema ha sido elaborado en base al criterio de la institución (lenguaje de programación, base de datos, infraestructura, etc.), esto ocasiona una desconexión entre las entidades públicas además de reducir la interoperabilidad y la posibilidad de reutilizar y manejar la misma información sobre los ciudadanos.

**Propuesta:** Estandarizaremos todos los sistemas informáticos del Estado a través de una única entidad que sea la que dictamine los estándares, lenguaje de programación, infraestructura y tecnologías a utilizar. De esta forma lograríamos reutilizar las bases de datos y la información que hay en ellas logrando así una interconexión del 100% e interoperabilidad entre todos los sistemas informáticos del Estado.

Uno de los objetivos que se podría alcanzar en caso de hacerse realidad esta institución rectora de los sistemas informáticos es que en el futuro seamos capaces de realizar censos a nivel informático, es decir, haciendo un cruce de información entre las distintas bases de datos seríamos capaces de obtener el número de personas que laboran en planilla o en determinada ciudad y muchos otros indicadores más. Para lograr esto se debe construir una infraestructura única y una base de datos general que considere todos los aspectos del ciudadano (datos personales, laborales, geográficos, salud, etc.) y lograr que las entidades públicas se conecten a ella y las actualicen en la medida que los ciudadanos hagan uso de los sistemas informáticos del Estado.





#### 16.2. App de Consulta Popular

**Situación Actual:** A pesar de que una parte considerable de la población cuenta con teléfonos inteligentes (smartphones), no existe una forma rápida y sencilla de saber la opinión de la ciudadanía.

**Propuesta:** Creación y lanzamiento de una aplicación que utilizará una validación biométrica (similar a la de RENIEC) para lanzar encuestas directamente a la población. De esta manera se podrá saber en tiempo real si alguna iniciativa del Estado (ejecutivo, legislativo, judicial) o ciudadana cuenta con el respaldo de la población. Los resultados de estas encuestas serán públicos y no tendrán carácter vinculante, es decir, sus resultados serán referenciales, pero será una forma rápida de saber la opinión de los ciudadanos.

#### 16.3. Sistema Único para Municipalidades

**Situación Actual:** Cada municipalidad cuenta con una página web, así como un sistema de trámite documentario por lo cual cada entidad maneja la información de acuerdo a su propio criterio.

**Propuesta:** Creación de un modelo estándar de página web, así como una intranet, sistema de trámite documentario, plataforma de pago de impuestos online y aplicativo móvil. Todos estos sistemas informáticos se convertirán en el estándar y serán de uso obligatorio para todas las municipalidades a nivel nacional.

#### 16.4. INEI

**Situación Actual:** Se realizan y procesan diferentes encuestas todos los años, pero muchas veces los resultados no son precisos.

**Propuesta:** Se fortalecerá e impulsará encuestas de forma permanente, así como la interconexión entre las entidades del Estado para contar con la información actualizada de los ciudadanos y tomar mejores decisiones en la elaboración de políticas públicas.





#### 17. TRABAJO

#### 17.1. Escuela Nacional de Servidores Públicos

**Situación Actual:** Es bastante conocido que muchas personas llegan a trabajar en los diferentes niveles de gobierno sólo por recomendación o para pagar favores de campaña y sin estar capacitados para ocupar el cargo que desempeñan.

Propuesta: Para lograr que el Estado sea más eficiente y poder contar con los mejores talentos del país se necesita fortalecer la carrera pública, es decir, toda persona que trabaje para el Estado debe tener la posibilidad de ingresar y continuar creciendo profesionalmente a lo largo de los años sin miedo a que con el cambio de gobierno pierda su puesto de trabajo. La única forma de acabar con esta situación de raíz es la creación de la Escuela Nacional de Servidores Públicos que tendrá como misión formar a los futuros trabajadores del Estado. Esta escuela se enfocará principalmente en la formación de cuadros administrativos para que puedan ocupar cargos en las municipalidades, ministerios y cualquier otra dependencia del poder ejecutivo. Luego de que la primera promoción haya egresado comenzará a regir como requisito indispensable para cubrir nuevos puestos en el Estado haber estudiado y aprobado satisfactoriamente toda la carrera, con esto se logrará tener una barrera efectiva que evitará el ingreso de cualquier persona que no esté capacitada para el cargo.

Todos los trabajadores que actualmente laboren para el Estado podrán estudiar en esta Escuela, pero no será un requisito obligatorio, se aplicará sólo para los nuevos puestos.

#### 17.2. CAS y Regimenes Laborales

**Situación Actual:** Es evidente que SERVIR no ha logrado cumplir a cabalidad su objetivo de estandarizar los diferentes regímenes laborales en las entidades públicas.

**Propuesta:** Eliminaremos progresivamente el CAS y tendremos un único régimen laboral en el Estado que garantice la estabilidad de los trabajadores y que estén capacitados para sus cargos (unificación de requisitos para ingresar).





#### 18. TRANSPORTE

#### 18.1. Transporte de Carga: Precio Referencial

**Situación Actual:** Existe una competencia extrema entre los transportistas de carga, lo cual impide que puedan asociarse o competir en igualdad de condiciones.

**Propuesta:** Establecimiento de un precio referencial para el transporte de carga a nivel nacional.

#### 18.2. Transporte de Carga: Creación de Truck Centers

**Situación Actual:** No existe un ambiente que reúna los servicios requeridos por los transportistas de carga en carretera por lo cual optan por descansar dentro de sus unidades, lo cual no les permite un descanso óptimo y además quedan expuestos a los robos de sus unidades.

**Propuesta:** Creación e implementación de Truck Centers. Estos lugares brindarán diferentes servicios a los transportistas como alimentación, hospedaje y almacenamiento de sus unidades. Esto les permitirá fijar horarios para comer, revisar su unidad y además les brindará un espacio seguro para estacionar sus unidades.

#### 18.3. Transporte de Carga: Escasez de Conductores Calificados

**Situación Actual:** Existen pocos conductores para el transporte de carga que cuenten con licencia de tipo A3.

**Propuesta:** Como parte del servicio militar, las fuerzas armadas capacitarán al personal en servicio para que al término de su servicio cuenten con licencia de conducir de tipo A3.

#### 18.4. Transporte de Carga: Conductores Extranjeros

**Situación Actual:** Transportistas de carga de diferentes países ingresan al Perú y realizan este tipo de servicio sin ningún tipo de control o regulación convirtiéndose en competencia desleal de los transportistas peruanos.

**Propuesta:** Regulación y control del ingreso y permanencia en el país de los transportistas de carga extranjeros.





#### 18.5. Transporte de Carga: Eliminación progresiva del ISC

**Situación Actual:** Los transportistas de carga que se encargan de distribuir los alimentos en el país, pagan el impuesto selectivo al consumo (ISC) además del costo del combustible (diésel) lo cual encarece aún más los precios de los alimentos.

**Propuesta:** Debido a que el transporte de alimentos, medicinas y otros no son bienes de lujo y tienen un impacto directo en la población, eliminaremos de forma progresiva y permanente el impuesto selectivo al consumo (ISC) al combustible diésel.

#### 18.6. Transporte Interprovincial: Sistema de Concesiones

**Situación Actual:** Existe una alta informalidad, falta de fiscalización y las vías se encuentran saturadas ya que no hay orden ni control en la operación del transporte interprovincial.

**Propuesta:** Estudio de demanda para determinar las rutas, frecuencia y número de unidades de transporte interprovincial que deben operar en cada ruta. Una vez concluido el estudio, se procederá a realizar licitaciones para que las empresas ganadoras tengan derecho a operar en dichas rutas mediante concesiones.

#### 18.7. Transporte Interprovincial: Política de Terminales Terrestres

**Situación Actual:** No existe una reglamentación clara ni que propicie la creación de terminales terrestres en las diferentes ciudades del país, por lo cual las empresas de transporte tienen sus propios terminales en diferentes puntos de las ciudades del país.

**Propuesta:** Creación de una política de terminales terrestres que fomente la planificación, diseño, construcción y operación de los mismos en todas las regiones del país.

#### 18.8. Transporte Interprovincial: SUTRAN

**Situación Actual:** No existe una reglamentación clara ni que propicie la creación de terminales terrestres en las diferentes ciudades del país.

**Propuesta:** Fortaleceremos la SUTRAN, dotándola de capacidades reguladoras y fiscalizadoras al mismo tiempo, para que se convierta en una autoridad plena y administre de manera más eficiente el transporte interprovincial y de carga.





#### 18.9. Transporte en general: Impuestos

**Situación Actual:** Los autos nuevos que contaminan menos el medio ambiente son gravados con impuestos mientras que los autos antiguos no tienen el mismo gravamen.

**Propuesta:** Para impulsar la renovación del parque automotor se eliminará el impuesto a los autos nuevos y se trasladará a los autos antiguos. Es decir, aquellos autos viejos y que contaminan en mayor medida el medio ambiente serán gravados con impuestos.

#### 18.10. Transporte en general: Chatarreo

**Situación Actual:** No existe una antigüedad máxima para las unidades de transporte de carga e interprovincial, lo cual conlleva a que se produzcan accidentes debido a fallas mecánicas y que las unidades más antiguas contaminen el medio ambiente.

**Propuesta:** Impulsar programas de chatarreo para unidades de transporte de carga e interprovincial.

#### 18.11. Transporte en general: Movilidad Eléctrica

**Situación Actual:** La mayor parte del parque automotor usa la gasolina o diésel como combustible, lo cual hace susceptible al transporte terrestre a los cambios en el precio del petróleo con cada cambio se produce un incremento que impacta directamente en los alimentos y eleva la inflación.

**Propuesta:** Impulsar la creación de una red de electrolineras a lo largo de todo el país, además de crear la regulación respectiva para fomentar el ingreso de unidades de transporte eléctricas.

#### 19. VIVIENDA

**Situación Actual:** Las ciudades han sido construidas con una visión de corto plazo y sin una adecuada planificación, lo cual trae consigo problemas como invasiones, autoconstrucciones deficientes y hacinamiento.

#### Propuesta:

Planificación y Construcción de nuevas ciudades.





- Procesos de Reurbanización (demoler construcciones y levantar nuevas urbanizaciones).
- Conformación de equipos de catastro a nivel nacional que estén a disposición de las municipalidades.
- Conformación de equipos de administradores de Edificios, debido a que cada vez aumenta el número de edificios y departamentos surgen también la necesidad de juntas de propietarios y administradores que los orienten en la parte legal, así como también en la solución de los problemas de convivencia por lo que se hace necesario que el Estado preste cada vez mayor atención a esta situación.

Co	lal	hn	ra	dο	res	lae:

- X.
- X
- X